
UNA REFLEXIÓN SOBRE LOS MODOS GENERALES DE CONOCER Y LOS OBJETOS DE CONOCIMIENTO DE LAS DIVERSAS CIENCIAS EMPÍRICAS, INCLUYENDO A LA PSICOLOGÍA

A REFLECTION ON THE GENERAL MODES OF KNOWING AND THE OBJECTS OF KNOWLEDGE OF THE DIVERSE EMPIRIC SCIENCES, INCLUDING PSYCHOLOGY

EMILIO RIBES-ÍÑESTA

Universidad Veracruzana (México)

Citación: Ribes-Iñesta, E. (2013). Una reflexión sobre los modos generales de conocer y los objetos de conocimiento de las diversas ciencias empíricas, *incluyendo a* la psicología. *Revista Mexicana de Psicología*, 30(2), 89-95.

Resumen: Se examinan los diversos modos de conocer, individuales e institucionales, que se estructuran a partir del modo ordinario de conocimiento constituido por el lenguaje del sentido común. Se distingue a los modos individuales de los modos institucionales de conocer con base en los objetivos que los regulan. Se distinguen los modos ordinario, científico, tecnológico, religioso, artístico, formal y ético-jurídico de conocer, y se examina cómo cada modo, a la manera de los juegos de lenguaje, constituye un dominio con una lógica o gramática específica. Los distintos modos se dividen en subdominios o disciplinas. Con este criterio se examinan los objetos de conocimiento de cada una de las ciencias empíricas, incluyendo a la psicología. Se subraya la especificidad del objeto de cada ciencia y cómo ello determina sus métodos y la complementariedad de sus abstracciones respecto del mundo representado en las prácticas del lenguaje ordinario que las fundamentan.
Palabras clave: objeto de conocimiento, modos de conocer, juego de lenguaje, lenguaje ordinario

Abstract: The different individual and institutional modes of knowing, based upon the ordinary mode of knowing, are examined. Individual and institutional modes of knowing are contrasted according to their goals. The ordinary, scientific, technological, religious, artistic, formal and juridical-ethical modes of knowing are distinguished. Each mode, like a language-game, constitutes a domain with a specific logic or grammar. Modes of knowing are divided in sub-domains or disciplines. Following this criterion the different subject-matters of empirical sciences, psychology included, are examined.

The specificity of the subject-matter of each science is stressed, and how this determines their methods and their complementary abstractions regarding the world represented by ordinary language practices.

Key words: subject-matter, modes of knowing, language-games, ordinary language

El término “conocimiento” es de una gran complejidad conceptual. Podría decirse que dicho término abarca una familia de conceptos por sí solo. Sin embargo, en el fundamento del término mismo yace la noción del contacto como acto humano frente al mundo o realidad y, por implicación, las instituciones especializadas en diversos tipos de contacto, los productos creados como consecuencia de

ellos, la acumulación registrada y heredada del ejercicio y productos de los mismos, los modos o maneras en que se realizan los diversos tipos de contacto con base en criterios institucionales, así como los criterios que valoran dicha diversidad de tipos, sus modos y sus productos. Dado que el término “conocimiento” se emplea principalmente en referencia a logros, entidades, saber acumulado en

la forma de textos y registros, es más conveniente, para el propósito que nos ocupa, usar el término “conocer”, que está relacionado tanto con la lógica de las categorías episódicas como con la de las categorías modales y de capacidad (Ryle, 1949). Sin embargo, dado que conocer involucra algún contacto como acción, práctica, ejercicio o acto, también puede cualificarse como categoría *adverbial* en tanto manera o modo en que procede dicho conocer. A esta dimensión del conocimiento como manera individual es a lo que nos referiremos como *modos de conocer*.

Distintas instituciones sociales, que comparten normalmente límites borrosos, como **es por ejemplo** el caso de la ciencia y el de la escuela, están comprometidas y responsabilizadas de producir, regular, sancionar y ejercitar o practicar cada una distintos tipos de conocimiento. De hecho, cada institución delimita el proceder *general* y los criterios de justificación del conocimiento producido, como si se ajustara a un criterio ideal, aun cuando no sea así en ningún caso. Dichos criterios ideales no se cumplen, porque en cualquier *proceso*, que no modo de conocimiento, se entremezclan en diversos grados y momentos **distintos** modos de conocer. No hay modos de conocimiento puros en el proceso social de conocimiento, aunque sí se pueden identificar momentos “puros” en los modos de conocer cuando se examinan algunos momentos de los individuos participantes en dicho proceso. Sin embargo, aunque los modos de conocer ocurren como episodios individuales momentáneos, críticos para el proceso de conocimiento, no constituyen en realidad procesos psicológicos. Los modos de conocer no forman parte de las categorías analíticas de la psicología, pero pueden ser analizados desde la óptica de esta disciplina. Ello se fundamenta en dos razones. La primera es que todo modo de conocer tiene lugar como un episodio, es decir, como una práctica en situación. La segunda, es que dicha práctica, dependiendo del momento en que es funcional el proceder de un modo de conocer determinado, siempre se ajusta a un criterio explícito.

La primera tarea implica desagregar los modos de conocer individuales del intrincado conjunto de procedimientos comprendidos por los modos de conocimiento institucionales. A pesar de que los modos institucionales de conocimiento privilegian un criterio de modo de conocer distintivo, en realidad constituyen prácticas que contienen a los diversos modos de conocer sin un patrón estructurado constante. Es el criterio de validación último del producto o resultado del conocimiento lo que lo justifica como un tipo u otro de conocimiento, criterio común para el modo de conocer individual como para el modo institucional, aunque en este último caso, su aplicación las más de las veces se da por hecho como resultado de su suposición que de la constatación directa.

En términos generales, se puede afirmar que todos los modos del conocer, individuales e institucionales, surgen a partir del lenguaje ordinario y pueden considerarse lenguajes especializados, una de cuyas funciones es

desarrollar un tipo de contacto especial con la realidad o mundo (incluyendo al colectivo social e individuos que lo conforman).

Los distintos modos de conocer constituyen maneras genéricas, pero diferenciadas a la vez, de entrar en contacto con el “mundo”, y se caracterizan por sus objetivos/criterio y por la forma en que se organizan o articulan respecto de su objeto original y producto final o resultado. Sus funciones se concretan en métodos, procedimientos y técnicas, pero no equivalen a ellos, pues éstos pueden desligarse como rutinas sociales **institucionales** cumpliendo funciones diferentes a la del conocimiento, vg. producción, control social, y otras más (Ribes, 2008; Ribes y López, 1985).

Los modos **de conocer individuales** comprenden funciones y criterios que no corresponden directamente a las categorías descritas en la teoría de la conducta y, en esa medida, pueden tener lugar integrando en su proceso a distintas funciones psicológicas, en distintos momentos, dependiendo de la naturaleza misma del *acto* de conocer o de contacto en un dominio determinado. Cada modo de conocer está estructurado, **a** partir del lenguaje ordinario, como un dominio de prácticas y actividades consustanciales al objeto de conocimiento. El modo de conocer no es separable del objeto que se conoce y viceversa, de manera que sus prácticas son en principio *constituyentes* del modo en **tanto** acercamiento o contacto con un objeto. Todo modo de conocer, **en tanto** práctica construida a partir del lenguaje y por medio **del lenguaje**, comprende justificaciones, suposiciones, criterios y actividades asociadas propias y específicas del objeto con el que se entra en contacto como conocimiento, a pesar de que los distintos modos son inconmensurables entre sí, por tratar con objetos (y mundos, por consiguiente) paralelos o divergentes, aunque se sustenten en principio y en última instancia en las prácticas del lenguaje ordinario. No hay objeto en sí de conocimiento. Todo objeto es siempre **objeto** relativo a un modo de conocimiento.

No todos los modos de conocer incluyen una práctica teórica (o teoría) explícita, aunque algunos, como el científico o el formal se constituyen a partir de **la práctica teórica**. Sin embargo, todo modo de conocer puede siempre enmarcarse dentro de límites categoriales, entendiendo a las categorías como los dominios lingüísticos (en la forma de conceptos respecto de lo existente) que determinan y regulan la *pertinencia* funcional o sentido de las prácticas en sociedad. Desde esta perspectiva, los marcos categoriales de los modos de conocer constituyen lo que en **la** teoría de la conducta se denomina **el** medio de contacto de las prácticas involucradas (Ribes y Pérez-Almonacid, 2012). Los marcos categoriales posibilitan y dan sentido a las prácticas constituyentes, y en ese sentido funcionan como criterios y síntomas de las reglas en lo que Wittgenstein ha denominado “juegos de lenguaje” (Ribes, 2012; Wittgenstein, 1953). Las prácticas de todo juego de lenguaje son sus reglas constituyentes y no se requiere de una formulación formal de dichas reglas

previa a la constitución del juego de lenguaje. El origen de todo juego está en su práctica como criterio en uso. Por ello, la identificación de los usos del lenguaje como práctica que incorpora siempre toda actividad humana equivale a identificar la lógica o gramática profunda de los diversos juegos de lenguaje como práctica social, en los que se incluyen, inevitablemente los modos individuales e institucionales de conocer (Ribes, 1993; Ribes, Moreno, y Padilla, 1996).

Las categorías, formalmente, enmarcan el reconocimiento de la lógica que subyace a los distintos juegos de lenguaje, es decir, a los **distintos** contextos sociales de práctica lingüística concebida como *forma de vida* (Wittgenstein, 1953). Las categorías representan dominios lógico-prácticos del lenguaje **en tanto** comportamiento. No son compartimentos estancos de "significación", sino **más bien** los límites resultantes de la práctica constituyente de actuar como y mediante el lenguaje: lo que se puede *de facto*, lo que se hace o se ha hecho. En ello reside la naturaleza de cualquier juego de lenguaje. En un sentido aristotélico (Aristóteles, 1978) constituye la interrelación entre el intelecto activo y el intelecto pasivo, en la que el **intelecto** activo cubre los espacios de actuación posible del **intelecto** pasivo, como actualización individual. Por ello, hablar de una lógica, en este sentido funcional, significa hablar de lo que se *puede o no* suponer, de lo que se *puede o no* inferir y, en última instancia, de lo que se *puede o no* hacer y decir y, dado el caso, cómo hacerlo y/o decirlo. Como es evidente, ésta es también la lógica que se aplica a los modos de conocer individuales e institucionales. Es una lógica inherente a las propias prácticas lingüísticas y, por consiguiente, específica a las características funcionales de cada una **de ellas**. No se alude a categorías o lógicas supuestamente universales, sino a la especificidad de cada modo de conocer y de su correspondiente institucional.

Los modos de conocer se pueden identificar a partir de su proceder, su criterio de significación, y su función. No se ha seguido ninguna regla supraordinada para distinguir los modos de conocer, aunque se ha procurado cubrir, en principio, aquellas esferas del hacer humano que, de un modo u otro, se justifican a partir de algún tipo de conocimiento como punto de partida y/o resultado. Coincidentemente, y sin haberlo propuesto de esta manera, los modos de conocer identificados corresponden, *a grosso modo*, con aquellos señalados por Aristóteles (1984) en su clasificación de la actividad humana de su tiempo, de paralelismo imperfecto con la actual: la retórica y las categorías (el conocimiento ordinario), los principios primeros (el conocimiento religioso), la ética y la política (el conocimiento ético-jurídico), la matemática, la lógica y quizá la composición musical (el conocimiento formal), la física (el conocimiento científico), la poética y la tragedia (parte del conocimiento artístico), con excepción del conocimiento tecnológico, probablemente de poco interés en su época y vinculado en parte a lo que ahora se consideran artes plásticas y visuales

(arquitectura, escultura, pintura). Si el conocimiento no puede desprenderse de los modos o métodos empleados en su desarrollo y logros, cada tipo de conocimiento debe caracterizarse por la especificidad en su proceder. Düring (1987) subraya que "Aristóteles reconoció que los métodos han de regirse en cada caso por el objeto de la investigación, pues partía de que el saber tiene que regirse por las cosas, no las cosas por el saber" (pp. 48-49).

De esta manera, se pueden contemplar distintos modos de conocer, **comenzando por:**

- a) El modo ordinario **de conocer**, que tiene lugar como práctica interpersonal convencional, su criterio de significación es el sentido común, y su función es la convivencia.
- b) El modo científico **de conocer** que procede por abstracción analítica, su criterio de significación es por confirmación o verificación empírica, y su función es el descubrimiento comprensivo.
- c) El modo religioso **de conocer** que procede como interpretación de signos trascendentales, su criterio de significación se da por revelación, y su función es comunicar y cohesionar mediante lo no aparente.
- d) El modo tecnológico **de conocer** que procede como concreción sintética, su criterio de significación es la producción de un resultado eficaz, y su función es la utilidad.
- e) El modo artístico-estético **de conocer** ocurre en la forma de elaboración o reelaboración de objetos o acontecimientos singulares y originales, con base en un criterio de recreación, en ocasiones ligado a la belleza, y cuya función es inducir gozo e interés.
- f) El modo formal **de conocer** procede con base en definiciones simbólicas respecto de objetos abstractos, su criterio de significación es la demostración, y su función es la representación simbólica.
- g) El modo **de conocer** ético-jurídico, cuyo proceder se basa en la argumentación, su criterio de significación es lo justo o correcto, y su función es justificar.

Los criterios de significación y las funciones vinculadas de cada modo de conocer cambian históricamente, no en su formulación general, pero sí en los referentes concretos que se adoptan como ejemplares. Por esta razón, los criterios de significación no pueden contemplarse como universales e **invariantes**, sino como específicos a cada momento histórico. Parte de dicho cambio permanente proviene de la contribución de los individuos a los modos de conocer y su contextualización.

Así como cada modo de conocer corresponde indisolublemente con un dominio de conocimiento específico, de la misma manera, al interior de cada modo de conocer se establecen subdominios en la forma de disciplinas. En el modo científico, las disciplinas corresponden a las distintas ciencias, tal como en el modo artístico **las** disciplinas tienen que ver con las distintas

artes y sus especialidades, y así por el estilo. Los modos de conocer se especializan análogamente al interior de cada disciplina, en la medida en que cada subdominio se caracteriza por el uso de técnicas y rituales, algunas constitutivas inherentes a cada ámbito de conocer, y otras derivadas de prácticas históricas institucionales. Los modos de conocer individuales no corresponden de manera lineal a procesos psicológicos específicos. Por el contrario, la especialización de los modos de conocer al interior de cada dominio general (y modo de conocimiento) prima su pertinencia funcional con base en las características categoriales y operacionales (entre otras) que delimitan el ámbito de lo que se conoce y cómo se puede conocer. Previamente (Ribes, 2003; Ribes et al., 1996), se ha realizado un intento para identificar la interrelación entre procesos psicológicos y la práctica científica, como ejemplo de análisis de la forma en que participan los procesos psicológicos en el proceso de conocimiento en los diversos dominios posibles, siempre y cuando se acoten las especificidades de cada modo general de conocer y de cada especialidad o disciplina de dicho modo.

De los objetos de conocimiento de las ciencias empíricas

La ciencia, como modo general de conocimiento, parte, como el resto de los modos de conocimiento, del lenguaje ordinario como contacto con las “cosas”, los “acontecimientos” y las “personas” y otros seres “vivientes”. El modo ordinario de conocimiento se basa en la experiencia social interpersonal directa e indirecta y, por ende, se caracteriza por ser un contacto con lo concreto y a partir de lo concreto. El lenguaje ordinario, instrumento esencial de este modo de conocimiento, o sentido común, se desarrolla y practica con base en criterios de uso compartido por convención. El mundo de la experiencia es el mundo del lenguaje ordinario y su lógica o gramática reside en el sentido que adquiere, posee o se otorga a lo experimentado con base en la práctica o uso compartidos (Wittgenstein, 1953). El modo ordinario de conocimiento, en la forma de lenguaje, surge de y se usa en la convivencia cotidiana. Esa es su función: la convivencia con el mundo natural y el mundo social. La ciencia, en cambio, aparece como un modo de conocimiento dirigido a la comprensión o explicación de esos mundos y, para ello, se desliga o aparta de la experiencia personal y se desarrolla como un modo impersonal de conocimiento basado en un lenguaje técnico de características especiales.

El lenguaje de la ciencia parte de los mundos concretos de cosas, acontecimientos, seres vivientes y personas, pero los transforma de modo tal que su naturaleza concreta es desagregada en términos de propiedades comunes a todos ellos, propiedades que se convierten a su vez, en dos etapas distintas, en los objetos del mundo configurado por ese nuevo lenguaje (Ribes, 2010). El lenguaje técnico de la

ciencia es un lenguaje constituido por objetos abstraídos a partir del fraccionamiento analítico de las propiedades que se supone comparten los diversos objetos naturales y sociales. En una primera etapa, la abstracción se basa en propiedades identificables a partir del contacto directo, perceptual y manipulativo, con los objetos en el mundo ordinario. No se trata de conocimiento nuevo, sino de conocimiento sistematizado, organizado en categorías o conceptos más generales que los del contacto directo con lo concreto. Esta etapa corresponde con lo que Toulmin (1956) denomina la generalidad o regularidad de las formas, constitutiva de las taxonomías sistemáticas iniciales de las diversas ciencias a manera de una historia natural de los objetos de conocimiento (Ribes, 2010). En una segunda etapa, la abstracción tiene lugar a partir de los conceptos ya abstraídos en la primera etapa y, por consiguiente, los nuevos conceptos del lenguaje técnico de la ciencia constituyen conceptos de conceptos, sin contraste o correspondencia sensible *directa* con los referentes del mundo ordinario. Los conceptos de este segundo nivel de lenguaje técnico pueden cumplir distintas funciones y ocupar posiciones distintas en la jerarquía lógica de las teorías, dependiendo del grado de desarrollo y complejidad alcanzados.

Sin embargo, las distintas ciencias no solo se distinguen por la naturaleza de sus categorías y lógicas internas y métodos, sino también por la forma en que caracterizan los objetos (y se subraya el plural) constituyentes de su objeto específico de conocimiento. Se apuntará solo algunos aspectos que pueden permitir, en otro momento, examinar las diversas relaciones y diferencias a establecer entre las ciencias empíricas.

La física define a sus objetos como *estados o propiedades* de la materia y los caracteriza con base en propiedades dependientes de los tipos de energía (*medio*) en los que se insertan (luz, electromagnetismo, calor y otras). Los cuerpos físicos, como objetos materiales, no tienen forma “natural”, sino que se representan siempre como formas *ideales*, de la misma manera que lo hacen sus interacciones como *funciones*. Los cuerpos físicos lo son en términos de sus constituyentes elementales, partículas y subpartículas, que no son más que manifestaciones puntuales de tipos de energía. Paradójicamente, los estados de la materia, como objetos, son funciones estructuradas de no estados, es decir, de energía. Los objetos físicos siempre son independientes entre sí, como lo son sus elementos constitutivos, incluso cuando interactúan entre ellos (cinética, mecánica, o electromagnéticamente). Se transforman como estados, pero nunca se integran como cuerpos compuestos.

La química define a sus objetos como elementos y compuestos de elementos, empíricamente identificables como entidades cualitativamente distintas, entidades emergentes de la estructura atómica de los “objetos” físicos como estados materiales. Por esta razón, lo que usualmente se identifica como cuerpos físicos, son en realidad cuerpos químicos. Los cuerpos físicos siempre son ideales, y de naturaleza geométrica, a diferencia de

los cuerpos químicos que son *sustancia* (gaseosa, líquida o sólida –se desconoce si también en gel o plasma) y cuya forma geométrica no es pertinente. La forma de los cuerpos químicos consiste siempre en moléculas aisladas y unidas, que se describen como compuestos y no como figuras aisladas o en interacción. Los objetos químicos constituyen siempre emergentes cada vez más complejos. Se pueden integrar, agregar o desagregar de distintas maneras y su naturaleza está determinada precisamente por sus funciones de composición. No son independientes funcionalmente, y se destruyen como objetos compuestos integrándose en otros. Los objetos químicos no se transforman en la manera de estados, sino en la forma de nuevos objetos compuestos o aislados, cuando esto es posible. Los objetos químicos no tienen formas ideales, sino naturales, con peso (a diferencia de masa), pigmentación o “color”, textura, volumen, consistencia y otras propiedades más. Por esta razón, la astrofísica es el campo de vinculación multidisciplinario de la física y la química.

La biología define a sus objetos como cuerpos con forma, como emergentes de compuestos químicos, que a diferencia de estos últimos, conservan energía en vez de perderla (entropía positiva) en sus interacciones o “contactos” con los objetos físicos y químicos (caracterizados por la entropía negativa). Por esto, la “vida” o el objeto biológico puede imaginarse como una isla de entropía positiva en un océano de entropía negativa. La forma de los objetos biológicos se identifican como cuerpos estructurados, diferenciados funcionalmente, para cumplir con las dos funciones básicas que determinan su entropía positiva: la nutrición y la reproducción. El movimiento autónomo, interior o de traslación, de los cuerpos biológicos es posible debido a estas dos funciones energéticas específicas de solo cierto tipo de compuestos químicos, en la forma de metabolismo. Las interacciones entre los cuerpos biológicos pueden ser permanentes (a diferencia de los objetos físicos y químicos) o transitorias, con base en sus formas elementales, la célula procariota y la célula eucariota. La reactividad de los objetos biológicos, es una reactividad diferencial fundada en el metabolismo como función primordial, a diferencia de la reactividad química y de la reactividad mecánica y electromagnética. Los emergentes biológicos en la forma de nuevos tipos de cuerpos (objetos) comprenden estructuras multicelulares complejas, que con su diferenciación progresiva auspician funciones adicionales a la nutrición y reproducción (en sus variadas modalidades), como la sensibilidad, la motricidad y otras más que interdependen de sus relaciones con otros cuerpos biológicos y no biológicos. Los objetos biológicos constituyen un tipo especial de cuerpo: los organismos. Emergen de lo químico y se destruyen volviendo a lo químico. La genética y la geología son los dos campos multidisciplinarios que vinculan a la química y a la biología.

La psicología define a sus objetos como relaciones entre cuerpos, uno de ellos necesariamente biológico, es decir, un organismo, y el o los otros como objetos

biológicos o químicos, en su forma más elemental en un medio de carácter físico-químico. Los cuerpos son los referentes del objeto psicológico, pero éste existe solo como sistema de relaciones entre los cuerpos, es decir, como una función interdependiente. El objeto no son los cuerpos (organismo y otro cuerpo u organismo), ni los cambios biológicos o fisicoquímicos en dichos cuerpos, sino la interrelación entre ellos. Sin cuerpos en relación, sin embargo, no puede predicarse un objeto psicológico. Dado que los cuerpos (materiales) por sí mismos no son el objeto de conocimiento, en el caso de la psicología, el objeto es una función entre dos cuerpos, uno de ellos organismo. Por ello, la diferenciación funcional de los cuerpos involucrados en la relación posibilita o condiciona la complejidad y características del objeto psicológico. Lo psicológico emerge del objeto biológico, se destruye junto con lo biológico, pero permanece como objeto social y lingüístico. La ecología y la paleontología son los campos multidisciplinarios que vinculan a la psicología con la biología. Sin embargo, en la medida en que el organismo humano se interrelaciona en forma privilegiada con sus conespecíficos (que no congéneres, como se dice usualmente) a partir de sistemas de relaciones supraordinadas a las que definen el objeto psicológico, sus vínculos multidisciplinarios también se relacionan con la antropología y la historia de las formaciones sociales.

La ciencia social (que comprende a la sociología, la economía y la política) define a sus objetos como sistemas de relaciones, pero sin referencia a los objetos individuales participantes de dichas relaciones (objetos químicos, biológicos y psicológicos). De esta manera, la forma del objeto social es una forma *representada*, que no ideal y que, en la medida en que presupone a los objetos psicológicos, biológicos y químicos como condiciones necesarias para su existencia y ocurrencia, se identifica, paradójicamente, como una forma de relaciones empíricas vacía de sus referentes individuales. Los objetos de la ciencia social son también funciones, pero en su caso relativas a las formas representadas como sistemas de relaciones. La forma básica de la ciencia social es la institución como unidad que representa toda relación que comprende riqueza y poder. Las instituciones constituyen siempre prácticas colectivas jerarquizadas. Lo social emerge de lo biológico y lo psicológico, pero nunca se destruye: igual que la energía, solo se transforma, a menos que desaparezca en su totalidad la especie humana. La geografía humana y la psicología social son los campos de vinculación multidisciplinaria de la ciencia social con la química, la biología y la psicología, respectivamente.

La lingüística define a sus objetos a partir de vestigios y productos gráficos y elocutivos que sustentan a los objetos sociales como sistemas de relaciones inter y supraindividuales. En la medida en que dichos vestigios y productos gráficos constituyen formas que representan a los diversos objetos, el objeto lingüístico es siempre una forma empíricamente vacía, pero que representa todos

los objetos físicos, químicos, biológicos, psicológicos, sociales, y a los propios objetos lingüísticos. Es el único objeto *autorreflexivo* y, en esa medida, puede ser forma de la forma. Emerge a partir de los objetos sociales como su representación independiente de la circunstancialidad del objeto. En esa medida, aunque el objeto lingüístico se origina en lo social, lo trasciende y solo desaparece con su destrucción como vestigio físico o tradición elocutiva por la extinción de los seres humanos que como, objetos biológicos, lo reproducen mediante sus prácticas sociales. Su vínculo multidisciplinario con la ciencia social se da mediante la filología.

El análisis planteado respecto a los objetos de conocimiento de cada una de las ciencias empíricas muestra varias cuestiones.

En primer lugar, a diferencia de los objetos y acontecimientos constituyentes del lenguaje ordinario, los objetos de las ciencias empíricas no son directamente accesibles mediante la experiencia perceptual y motriz, a pesar de que todos ellos se fundamentan en indicadores sensibles y respecto de los cuales se opera. Los objetos de las ciencias empíricas no son singulares concretos. Son objetos construidos conceptualmente a partir de desagregaciones empíricas de los singulares concretos. Su validez externa depende de y se fundamenta en su origen empírico, mientras que su validez interna se cimienta en su coherencia lógica con los supuestos y categorías de la teoría científica que los “construye”. Por ello, los conceptos científicos respecto de sus objetos de conocimiento no son pertinentes para validar o justificar a los objetos constitutivos del modo ordinario de conocimiento, con los que guardan una relación de correspondencia aparente. En otras palabras, el sentido del lenguaje ordinario, su pertinencia y su propiedad, no dependen de ningún tipo de “correspondencia” con el lenguaje científico. La referencia a la “fisicalidad” de las cosas, como argumentos de su existencia, carece de sentido en el lenguaje ordinario. “Físico” y “real” no son equivalentes, ni pueden serlo, pues pertenecen a dos lógicas diferentes de categorizar el mundo o lo existente.

En segundo lugar, los objetos propios del modo científico de conocer poseen criterios de “visibilidad” distintos a los objetos del modo ordinario de conocimiento. Algunos de dichos objetos, especialmente los de la física y en parte los de la química y la biología, no son accesibles directamente a la observación humana “cruda” por razones diversas (tamaño, distancia, velocidad): los átomos, las partículas elementales, los cuerpos celestes distantes o ya extintos, los genes, los virus, y los organismos unicelulares, entre otros. Su visibilidad solo tiene lugar mediante instrumentos amplificadores de la visión (telescopios, microscopios) o mediante instrumentos que detectan efectos o aíslan partículas y moléculas o captan ondas emitidas por los objetos (espectrómetros, radios magnéticos). Otros objetos, especialmente los de la psicología y la ciencia social, no son objetos de los

que se pueda predicar su visibilidad, pues constituyen relaciones entre entidades corpóreas. Estas entidades sí son visibles, no así las relaciones como tales. En el caso de la psicología, se han empleado términos del lenguaje ordinario para supuestamente denotar dichas relaciones erróneamente concebidas como entidades y actividades ocultas a la percepción directa en el interior de los organismos (Ryle, 1949). En la ciencia social, se ha confundido a la representación de las relaciones prácticas colectivas con lo representado, de modo que los conceptos representativos de las instituciones han suplantado a los complejos sistemas de relaciones jerarquizadas que son los objetos constituyentes. La participación del estudioso como instancia de los objetos estudiados ha dificultado el distanciamiento requerido por el modo científico de conocimiento, incluyendo la experiencia interpersonal ordinaria como criterio inadvertido de conocimiento.

Finalmente, las diferencias en la caracterización de sus objetos por cada ciencia no solo subraya la especificidad de sus tipos de conocimiento, sino también la de los criterios lógicos que fundamentan el desarrollo de sus categorías y conceptos, así como de sus metodologías y procedimientos. La diversidad de objetos de conocimiento plantea también una diversidad de lógicas teóricas, de métodos, de criterios de explicación y de formas de interrelación entre las distintas ciencias. Nada más lejano a esta posición que suponer cánones universales sobre la validez y la legitimidad del conocimiento científico. Así como ya es lugar común cuestionar la idea de un método científico (Feyerabend, 1975), también parece sensato cuestionar la propuesta de criterios epistemológicos y lógicos únicos para todas las ciencias empíricas. Un asunto relacionado que se debe esclarecer adicionalmente tiene que ver con las relaciones multidisciplinarias, las relaciones interdisciplinarias y las relaciones transdisciplinarias que se plantean *a partir* de la naturaleza de los objetos de conocimiento disciplinarios (Ribes, 2010).

El caso de la psicología representa una singularidad en el conjunto de las ciencias empíricas, condición poco envidiable por cierto. En un escrito previo (Ribes, 2000) se analizó el estado pre-paradigmático de la psicología respecto de su objeto de conocimiento, mostrando la existencia de una diversidad de psicologías paralelas, con paradigmas ontológicos que proponen objetos de conocimiento inconmensurables, y la consiguiente disparidad de métodos y criterios de conocimiento. En el caso de la psicología (o de las psicologías) es necesario un doble cuestionamiento que permita, por lo menos en el plano lógico, dada la dificultad de alcanzar un consenso en el plano social, por razones las más de las veces externas a la justificación del modo de conocer y su objeto. Este doble cuestionamiento comprende, por un lado, examinar la lógica de los distintos paradigmas ontológicos y sus fortalezas y debilidades para cubrir un objeto de conocimiento científico específico, independiente del de las demás ciencias consolidadas,

y el consiguiente desarrollo de categorías taxonómicas generales. Estas categorías deben trascender al lenguaje ordinario y al lenguaje de la historia natural, a fin de procurar explicaciones que no sean en el fondo versiones disfrazadas de lugares comunes ya visitados, por lo demás de manera eficaz, por el sentido común. Por otro lado, es imprescindible ubicar el objeto de conocimiento de la psicología como parte de un continuo de abstracción de las diferentes ciencias empíricas, desde la física hasta la lingüística y la ciencia histórico-social. No es necesario agregar que a mayor parte de los paradigmas ontológicos de las distintas psicologías no cubren satisfactoriamente este requisito.

Las distintas ciencias empíricas, como modo de conocer general, parten de un mundo común a todas ellas, constituido por las prácticas y actividades constitutivas del lenguaje ordinario. Históricamente, se han ido constituyendo paulatinamente los diversos objetos de conocimiento específicos y, por ende, las ciencias particulares. Este proceso, aunque se inició con los antiguos griegos, no culminó hasta el siglo XIX en que se constituyeron las ciencias empíricas del día de hoy, como ciencias unificadas con un objeto común reconocido, entre ellas la física, la química, la biología, la ciencia histórico-social, la lingüística y, en proyecto, una posible psicología. Cada una de estas ciencias representa un nivel de abstracción analítica del mundo ordinario del cual parten, y al cual regresan eventualmente mediante un complicado camino que no es un simple viaje de vuelta. Las distintas ciencias empíricas constituyen un continuo de abstracción que parte del objeto más general, en la medida en que los objetos de las demás ciencias lo comparten como su sustento de existencia, y que va transitando por objetos de conocimiento de menor generalidad “existencial” u “ontológica”, pero de mayor diferenciación progresiva y complejidad, progresión que es inclusiva y no puede sustentarse sin los objetos de conocimiento precedentes. En este punto reside, quizá, la debilidad mayor de la “mente” como objeto de la psicología, una entidad de conocimiento discontinua o subproducto de otras entidades, como el cerebro o el “imaginario” social. Sin embargo, como se ha explicitado previamente, cada objeto de conocimiento específico constituye un emergente respecto del nivel previo de abstracción, por lo que es necesario explorar formulaciones que den “homogeneidad” conceptual a las discontinuidades en los objetos de conocimiento de cada ciencia como transiciones en un continuo. Un ejemplo es la propuesta de Margulis y Sagan (2002), en su reformulación de la teoría de la evolución con base en la simbiogénesis. Estos autores han planteado la posible continuidad de los objetos de conocimiento con base en la nueva termodinámica u homeodinámica. Se concibe a los distintos objetos de conocimiento como sistemas progresivamente complejos reductores de los gradientes que les rodean y tendentes al equilibrio. Sin profundizar en las implicaciones que tiene

sobre la concepción de las relaciones estructura-función de los objetos de conocimiento de las distintas ciencias, constituye un planteamiento que sobre como vincular a las distintas ciencias con base en criterios y principios comunes como dominios complementarios. La ciencia sin reflexión sobre su propia naturaleza como modo de conocer corre el peligro de convertirse en dogma, rutina e ideología.

REFERENCIAS

- Aristóteles (1978). *Acerca del alma*. Madrid: Gredos.
- Aristóteles (1984). *The Complete Works* (Ed. by J. Barnes), Vols. 1 & 2. Princeton, N. J.: Princeton University Press.
- Düring, I. (1987). *Aristóteles*. México: UNAM.
- Feyerabend, P. (1975). *Against method*. Medawah, N. J.: Humanities Press.
- Margulis, L., & Sagan, D. (2002). *Acquiring genomes: A theory of the origin of species*. Nueva York: Basic Books.
- Ribes, E. (1993). La práctica de la investigación científica y la noción de juego de lenguaje. *Acta Comportamentalia*, 1, 63-82.
- Ribes, E. (2000). Las psicologías y la definición de su objeto de conocimiento. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 26, 367-383.
- Ribes, E. (2003). Concepts and theories: Relations to scientific categories. En K. A. Lattal & P. N. Chase (Coords.), *Behavior theory and philosophy* (pp. 147-164). Nueva York: Kluwer Academic/Plenum Publishers.
- Ribes, E. (2008). Educación básica, desarrollo psicológico y planeación de competencias. *Revista Mexicana de Psicología*, 25(2), 193-207.
- Ribes, E. (2010). Lenguaje ordinario y lenguaje técnico: Un proyecto de currículo universitario para la psicología. *Revista Mexicana de Psicología*, 27(1), 55-64.
- Ribes, E. (2012). Función heurística de algunas nociones wittgensteinianas para la psicología. En A. Tomasini (Coord.), *Wittgenstein en Español* (pp. 95-120). Xalapa: Universidad Veracruzana.
- Ribes, E., & López, F. (1985). *Teoría de la conducta: Un análisis de campo y paramétrico*. México: Trillas
- Ribes, E., Moreno, R., & Padilla, A. (1996). Un análisis funcional de la práctica científica: Extensiones de un modelo psicológico. *Acta Comportamentalia*, 4, 205-235.
- Ribes, E., & Pérez-Almonacid, R. (2012). La función lógica del concepto de medio de contacto. *Acta Comportamentalia*, 20, 235-249.
- Ryle, G. (1949). *The concept of mind*. New York: Barnes & Noble.
- Toulmin, S. (1956). *The philosophy of science: An introduction*. New York: Harper & Rowe, Publishers.
- Wittgenstein, L. (1953). *Philosophical investigations*. Oxford: Basil Blackwell.

Artículo invitado